

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL SE PREPARA PARA LA MUDANZA



EN DEFENSA DEL COBRE

Declaración a la Opinión Pública

El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile ha conocido la gravísima iniciativa del Gobierno, el que por una vía absolutamente inadecuada pretende entregar nuevas franquicias a las Compañías Norteamericanas que explotan el cobre chileno.

La FECH ante el peligro que amenaza al interés nacional ha acordado:

A.— Rechazar esta proposición del Gobierno que a nuestro juicio vulnera la soberanía nacional ya que compromete al Estado Chileno durante 20 años a no alterar el estatus de las Compañías Explotadoras.

B.— Reiterar la posición de los estudiantes en orden a obtener la nacionalización de nuestras riquezas básicas, como un medio de solución positiva para el desarrollo económico del país y que cuenta además con un sólido fundamento moral.

C.— Denunciar los manejos de los Consorcios Norteamericanos para obtener mayores franquicias a costa del interés chileno como un medio que constituye precisamente una manifestación imperialista.

D.— Llamar a todo el estudiantado de la Universidad de Chile a permanecer alerta en defensa del patrimonio nacional.

E.— Solicitar a la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, UFUCH, que organice un movimiento del estudiantado de todas las Universidades del país en defensa de nuestro cobre y de la dignidad nacional.— JOSE NAGEL, presidente; y HERIBERTO SERQUEIRA, Secretario General.

FUERON

Las murallas que vemos en el grabado acompañaron las horas de estudio de los compañeros de Servicio Social. Después de una larga y sostenida campaña, que contó con la amplia colaboración masiva del estudiantado, los compañeros vieron coronados con el éxito sus esfuerzos. Se consiguió la compra de un nuevo local, que está ubicado en avenida General Bustamante 80 y que fue comprado al señor Carlos Alessandri en doscientos millones de pesos.

Nuestros compañeros empiezan ya a preparar la mudanza con grandes bríos. Nuestra Federación ha cumplido una vez más en defensa de los legítimos anhelos del estudiantado universitario.

Claridad
NUEVA EPOCA
PUBLICADA POR LA FECH



Año III N.º 26
23 de Septiembre de 1963

DIRECTOR:
Darío Poblete B.

REDACTORES:
Mario Ramírez Soto.
Amanda Puz de P.

COLABORADORES:
L. Nogueira.
V. Guiraldes.

DIBUJANTE:
Carlos González.

FOTOS DE:
Gilberto Cruz,
Mario Ramírez,
Samuel Carvajal,
Violeta Guiraldes.

ASESOR:
Osvaldo Marín.

EL CASO PROFUMO

El Ministro Ortúzar ha insistido, en más de una ocasión, en el caso del ex Ministro de Defensa inglés, y sus relaciones con la modelo de "vida alegre" Cristina Keller, se habrían podido comentar en nuestro país con la misma libertad que en Inglaterra.

Ha dicho el señor Ministro: "El artículo 21 contiene 7 excepciones y permite dar a conocer todas aquellas informaciones relativas a la vida privada de una persona cuando hay algún interés público o social que lo justifique, o cuando la vida privada, tiene alguna incidencia, proyección o repercusión en la vida pública".

Realmente así es. El artículo 21 contiene 7 excepciones. Ellas son:

1) Las referentes a delitos contra la Seguridad Interior o Exterior del Estado.

2) Las referentes a los delitos cometidos por los empleados públicos en el desempeño de sus cargos que se sancionan en el título V del libro II del Código Penal.

3) Aquellas publicaciones que autorice el Tribunal que conoce la causa criminal a que ellas se refieren.

4) Las relativas a los fallos que dictan los Tribunales con jurisdicción en lo criminal, cuando ellas se limitan a enunciar el delito a que éstos se refieren, la individualización del procesado y la resolución recaída, todo conforme a su parte dispositiva.

5) Las sentencias que se publiquen en virtud de resoluciones del Tribunal que las dictó.

6) Las relativas a hechos delictivos de trascendencia política; y

7) Las que se hagan en libros y en publicaciones de índole científica y especializada".

De estas 7 excepciones sólo las dos primeras son importantes, todas las demás se efectúan en la práctica, con excepción de "los hechos delictivos de trascendencia política" cláusula la cual no tiene ningún asidero jurídico, pues no consta en ningún diccionario legal, en ninguna otra ley y en realidad o se puede precisar qué alcance puede tener esto de "hechos delictivos de trascendencia política".

Hasta aquí estamos, en todo caso, de acuerdo con el señor Ministro en que por vía de estas 7 excepciones del artículo 21 se podría haber escrito acerca del caso Profumo con amplia libertad.

Pero tal vez el señor Ministro "olvidó" que su proyecto de Ley tiene otros artículos por los cuales este mismo caso Profumo no se puede denunciar.

ARTICULOS 12 Y 18

El artículo 12 dice textualmente: "para los efectos de la

El presente año ha sido uno de los más "movidos" en nuestra Federación. Desde el problema del magisterio, que en este año ha tenido su segunda versión tras luchas reivindicativas —recordemos que la primera fue el largo movimiento de 1961— y que fue apoyado en forma enérgica y dinámica por nuestros compañeros del Centro de Pedagogía, hasta el actual caos en Arquitectura, la FECH ha debido estar junto a los compañeros de Servicio Social, Dental, Periodismo, etc. Cada una de estas escuelas nos da tema para un solo editorial. Pero, es el objetivo del presente analizarlos globalmente en su totalidad. De este modo y por orden de aparición, la Escuela de Servicio Social, contando con el apoyo de todo nuestro directorio logró —al final de larga lucha— lograr el sueño de una nueva casa de estudios. Los compañeros de Dental, también han logrado su objetivo, aunque en forma transitoria. Se inicia la construcción de una nueva escuela.

En Periodismo, los alumnos sacudieron su habitual capa de indiferencia al presentarse el Proyecto modificador sobre Abusos de Publicidad, creado por el señor Ministro de Justicia. La FECH estuvo y está junto al Centro de Periodismo y aunque el proyecto —amordazatorio— está totalmente aprobado por el Hon. Parlamento chileno, nuestra Federación sigue dejando en claro su viril repudio a este proyecto liberticida.

La Escuela de Arquitectura, en reorganización desde el año pasado, aún no encuentra un cauce para solucionar en forma efectiva sus problemas (en nuestra

presente ley, se considerarán medios de expresión los discursos, conferencias, cantos poéticos, gritos amenazas, anuncios, informaciones o comentarios pronunciados o proferidos en reuniones o lugares públicos o en sitios a los cuales tenga acceso el público o cuando sean transmitidos por radio cine o televisión u otro medio similar...")

Entonces dejemos en claro: Medios de expresión es comentar un hecho en un sitio a donde tenga acceso el público (un estadio por ejemplo).

El artículo 18 en su número 2 dice textualmente: "Los que profirieren, hicieren proferir, transmitieren o difundieren expresiones, hechos o acciones obscenas o contrarias a las buenas costumbres".

Evidentemente si dos o más personas, están en un lugar público y comentan la vida de la Keeler con Profumo seguramente será una conversación un poquito "colorada" y evidentemente obscena, porque las relaciones de estos dos personajes no eran precisamente honestas, caerán bajo el peso de esta drástica ley, al conjugar al artículo 12 (un comentario) con el artículo 18 (actos contra las buenas costumbres).

Entonces le preguntamos al señor Ortúzar ¿si este asunto ni siquiera lo puede comentar libremente una persona, se podría haber transmitido por un programa radial o escribirse en una radio? No. Evidentemente que iría a la cárcel. Entonces ¿qué validez pueden tener las 7 excepciones del artículo 21?

SOMERO ANALISIS

próxima edición va un análisis completo a este problema) y no nos olvidemos que nuestro máximo organismo también está encauzado, durante el presente año, a una serie de otras labores fundamentales en la vida de nuestra Universidad.

El Departamento de Extensión Cultural de FECH ha realizado una tan vasta labor, que no creemos exista paralelo, en una Universidad del país, y por qué no decirlo, de Latinoamérica.

El Departamento de Alfabetización, tras la meta de alfabetizar totalmente las Poblaciones de Clara Estrella y Santa Adriana ha producido más de una travesía y jornadas de 16 o más horas de trabajo a sus componentes —todos alumnos de nuestra Universidad—. Esta labor no se puede medir en este instante. Sus resultados se verán a medida que la labor se va terminando. En todo caso, nuestro "grano de arena" —estamos ciertos— irá a paliar en alguna forma nuestro gran problema nacional. Más de un hombre y una mujer recordarán que gracias a FECH, han tenido acceso al mundo maravilloso de la lectura y el saber.

Podríamos continuar enumerando las cosas y hechos que han sacudido a nuestra Federación durante 1963. Todas las declaraciones públicas en defensa de intereses nacionales y universitarios, el análisis de la TV comercial, la labor del Comité de Solidaridad Obrero Estudiantil, etc. Lamentablemente el espacio es corto. Y ya tendremos ocasión de continuar este somero análisis, del cual en todo caso daremos una visión definitiva en nuestro último número de Octubre.

Aprovechando que aun tenemos Libertad de Prensa en Chile...

Ya al finalizar, el foro televisado sobre la Ley Mordaza, el señor Ministro patrocinante de este proyecto dijo: "a esto he venido, a escuchar críticas constructivas"... Acababa de exponer sus planteamientos, Gastón Cruzat, profesor de Periodismo de la UC y Director del semanario "La Voz".

La frase "a esto he venido" se nos ha quedado pegada al oído a pesar de que este foro se realizó el 27 de mayo. Y creo que esta frase quedó dándonos vuelta en la mente por cuanto consideramos que el señor Ortúzar estaba equivocado. A ese foro él no había ido a escuchar sólo críticas constructivas, sino que había ido a escuchar quienes y por qué repudiaban sus modificaciones al decreto ley 425 sobre abusos de publicidad.

El señor Ministro estaba equivocado Durante el foro, en la galería cientos de estudiantes universitarios estaban repudiando su nefasta ley, y aplaudían a Elmo Catalán, Juan Campbell y Enrique Bello... que además de plantear críticas constructivas, repudiaban en forma enérgica el proyecto.

Hoy, y tomando en cuenta que estamos escribiendo desde nuestra página editorial pode-

mos opinar. Tal vez, algunas cosas que digamos, si ya estuviera dictada la nueva ley, tendríamos el castigo de prisión, multas fabulosas o el cierre definitivo de nuestro periódico. Entonces aprovechando que estas modificaciones se están discutiendo aún en el Senado y por lo tanto aprovechando que aún tenemos Libertad de Prensa, queremos decirle al señor Ortúzar que es un petulante. Un petulante porque se arrogó la idea que fuimos a ese foro, sólo hacer críticas a "su ley". ¡No señor Ministro! Fuimos además; a repudiar a Ud. y su proyecto inconstitucional.

Seguramente si el señor Ortúzar lee estas líneas, en esta parte levantaría una ceja y mirándonos de soslayo y de arriba a abajo diría: "¿Qué dice Ud. joven. Inconstitucional mi proyecto?"

Así es. El Decreto Ley 425 del año 1925 se dictó mientras regía nuestro país un gobierno de facto una junta militar. Posteriormente volvió al país el señor Arturo Alessandri y se dictó la Constitución que actualmente nos rige. Entonces, después que hubiese bajado su ceja el señor Ministro, le pre-

(Pasa a las Págs. Centrales)

en nuestro periódico

El año pasado

* Continuando con la serie de reportajes para dar a conocer la vida de nuestros compañeros universitarios, sus inquietudes, sus anhelos y sus problemas, nuestra cronista presentaba al público de nuestro periódico un reportaje al hogar universitario de niñas "Paulina Starr Videla". Este pensionado acoge a 35 niñas que estudian en casi todas las diversas escuelas de la Universidad, Economía, Dental, Educación Física, Medicina eran las más representadas. Raquel Ojeda era la flamante nueva presidenta del hogar y entre los múltiples planes que tenía destacaba: "lograr una mayor unión entre las estudiantes, para elevar material espiritual y culturalmente el nivel de nuestro pensionado universitario".

* Los delegados de la Federación al Consejo Universitario respaldaban la designación, hecha por Eugenio González Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, para que Mario Planet se desempeñara como Director Interino de la Escuela de Periodismo. Consejeros Universitarios en representación de S. E. se oponían a la designación. De esta manera se ponía en tela de juicio la autonomía universitaria.

* Un 70% de los alumnos sufragaban para elegir la nueva directiva de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile. La primera mayoría correspondía a la Democracia Cristiana Universitaria que obtenía el 65,9% de la votación total. (3.297 votos). La segunda mayoría la obtenía el Grupo Universitario Radical con 654 votos. El FRAP no presentó lista, y dio orden de abstención, como protesta contra el modo de generarse UPUCH.

* La Federación había decretado un paro por 24 horas en apoyo a las peticiones de los compañeros de Química y Farmacia.

* El profesor Félix Martínez Bonatti, que tenía a su cargo el Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico era designado Rector de la Universidad Austral de Valdivia.

* Era entrevistado por "Claridad" el profesor de Práctica de Deportes Universitarios Rafael San Martín. El profesor que desempeñaba también el cargo de entrenador de la Federación Atlética de Chile declaraba a nuestro cronista: "El principal obstáculo para la práctica deportiva de los universitarios es la falta casi absoluta de locales".

* Nuestro periódico entrevistaba a Benny Pollak Eskenazi, vocal de FECH y vicepresidente de la Escuela de Periodismo, quien analizaba las perspectivas de la organización de una Facultad de Ciencias Sociales, a donde pertenecerían las escuelas de Sociología, Ciencias Políticas y Administrativas, Bibliotecología, Periodismo y Servicio Social.

* Después de 13 años de gobierno radical la DCU ganaba el Centro de Derecho: la votación señalaba 362 votos para la Democracia Cristiana Universitaria, 309 votos obtenía la lista radical; 308 la lista del FRAP y 73 la lista Liberal-Conservadora.

* El presidente y la secretaria de la biblioteca "El Arbol" de la Población Lo Valledor Norte, hacían un llamado a través de "Claridad" para que los estudiantes cooperaran con la formación de la biblioteca de esta población.

* Se habían reintegrado a clases los alumnos de Química y Farmacia, ante el peligro de perder su año escolar. Los problemas en esa escuela no se habían solucionado y los alumnos seguían insistiendo en la elaboración de un reglamento para regir las calificaciones y promociones. Sergio Faredes, Presidente de Centro remarca la necesidad de una profunda transformación y reestructuración de la Escuela de Química y Farmacia.

A LOS SENADORES

FECH envió carta en defensa de la Libre Expresión

Nuestra federación continuará hasta el final defendiendo esta garantía constitucional.

La carta que a continuación transcribimos iba acompañada del documento de Fech, en que se analizaba la LEY ORTU-

ZAR, y que fue la piedra angular de nuestra edición extraordinaria del mes de julio.

La redacción del documento estuvo a cargo de nuestro compañero Luis Maira alumno de Quinto Año en la Escuela de Derecho.

Señor Presidente:

La Federación de Estudiantes de Chile, FECH, una de las patrocinantes del documento que acompaña, con todo respeto y por las consideraciones en él señaladas; viene en dirigirse a Ud. y por su intermedio a los HH. Senadores, a fin de que este alto organismo legislador considere en la discusión del proyecto que modifi-

ca el Decreto Ley N.º 425, que legisla sobre "Abusos de Publicidad", contenido en el Boletín N.º 20.505, lo expuesto en el documento acompañado, el cual además ha sido suscrito por otros organismos gremiales y periodísticos, y por personalidades de actividades intelectuales y laborales, cuya nómina también se adjunta.

Por las razones invoca-

das y siempre velando por el respeto y cumplimiento, de las garantías estipuladas en nuestra Carta Fundamental, en su artículo 10, es que solicitamos sea dado a conocer a los HH. señores Senadores dicho manifiesto, y al mismo tiempo esa Corporación reconsidere y modifique sustancialmente lo aprobado por la H. Cámara de Diputados en el pro-



Luis Maira, redactor del documento enviado a los parlamentarios, en compañía del Presidente de la Federación, José Nagel. Maira ha colaborado intensamente durante el presente año, con la Directiva de la FECH.

EDITORIAL JURIDICA DE CHILE

EDITORIAL ANDRES BELLO

Ahumada 131, 4.º piso - Tel. 64600 - Cas. 4256

Santiago de Chile

NOVEDADES

DESCUENTOS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

FISIOPATOLOGIA GENERAL, por los doctores Enrique Egafía, Fernando Ugalde, Alvaro Valenzuela, Salvador Bozzo y colaboradores. 1963, 1232 páginas	Eº 52,00
CHILE Y BOLIVIA DEFINEN SUS FRONTERAS, 1842-1904, por Conrado Ríos Gallardo. 1963, 254 páginas	5,00
DIEGO PORTALES, por Magdalena Petit. 1963, 322 páginas	4,00
DE LA PREVARICACION DE ABOGADOS Y PROCURADORES (colección Abogacía), por Leonidas Montes Olavarrieta. 1963, 168 páginas	2,00
FILOSOFIA DEL DERECHO, por Jorge Iván Hübner. 289 páginas, 1963	3,50
DERECHO CIVIL, tomo I, por Victorio Pescio. 1962, 431 páginas	4,00

yecto de ley del Ministro de Justicia don Enrique Ortúzar Escobar, sobre "Abusos de Publicidad", los siguientes artículos: números 3, 6, 12, 17, 18, 21, 29, 32, 37 y 2º nuevo (sin numerar), a fin de que el citado proyecto no coarte de manera tan drástica la libre expresión de ideas y opiniones, y al mismo tiempo permita a los periodistas cumplir con su misión de informar, de acuerdo con lo sustentado por éstos en todos sus congresos gremiales y profesionales y ratificado por S. E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, el 13 de diciembre del año pasado en el "Overseas Press Club" de Nueva York, con ocasión de su gira a Estados Unidos donde manifestó:

"El periodista reclama irrestricto acceso a las fuentes de información y el derecho a difundir las noticias sin ninguna clase de trabas. Ello es justo, porque la libre expresión de ideas y la liber-

tad de información constituyen uno de los motores más poderosos del progreso de la humanidad, un sólido baluarte de la dignidad del hombre y piedra angular de todo sistema de auténtica democracia".

Sin otro particular y agradeciendo la buena acogida a la presente, se suscriben como sus Attos. y S.S.S.

Por la Federación de Estudiantes de Chile.—

(Fdos) José Nagel Amaro, Presidente; y Heriberto Serqueira, Secretario General.

Al señor Presidente del H. Senado de la República.
Presente.

Nota: Este oficio fue ingresado en la Oficina de Partes del H. Senado con fecha agosto 2 de 1963, y por acuerdo del Ejecutivo de FECH, tenemos el agrado de enviar copia a cada uno de los HH. señores Senadores.



DETERIORO DEL SISTEMA EDUCACIONAL

"400 mil niños y jóvenes no pueden asistir a la escuela, pasando a incrementar el índice de analfabetismo que ya tiende a sobrepasar al 40 por ciento de la población del país".

ELECCIONES EN F.E.U.T.

La Democracia Cristiana Universitaria triunfó en las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, FEUT.

En estas elecciones nacionales desde La Serena a Valdivia a través de las 9 Escuelas dependientes de dicho plantel, la lista triunfante reeligió a Guido Castilla y obtuvo 3 cargos ejecutivos más. En segundo lugar se situó el FRAP Universitario, y en el último el Grupo Universitario Radical. Ambas listas solo eligieron vocales. Se estima que votó más del 90% del alumnado.

CIFRAS

La lista vencedora totalizó 1.097 votos y reeligió a Guido Castilla, linarense, estudiante de Historia como Presidente y el resto de los cargos del Ejecutivo fueron: Wladimir Alvarez, Vicepresidente; Leonardo Giavio, Secretario General y Aldo Picozzi, Secretario de Finanzas. El FRAP Universitario, acumuló 949 sufragios. Los radicales con el apoyo de sus socios del "Frente Democrático", sólo lograron 433 preferencias.

La importancia de esta elección queda revelada en la baja abstención, menor de un 20 por ciento, lo que indica la responsabilidad de nuestros compañeros de la FEUT.

CURIOSIDADES

Como resultados curiosos, pueden citarse la votación de Escuela de Minas de La Serena, donde la D. C. U. con 84 sufragios dobló al FRAP, que alcanzó 42.



GUIDO CASTILLA
El presidente reelecto de FEUT cursa 2.º Año de Historia en el Pedagógico Técnico.

También ha llamado la atención la reducción de votos sufrida por los radicales en el Instituto Pedagógico Técnico, 175, siendo superados por la Democracia Cristiana, 355 y por el FRAP 270, en circunstancias que dicho plantel, hasta hace dos años, era un feudo de ellos.

ENTRE LOS MOVIMIENTOS GREMIALES MASISTANTES DE 1963

CENTRO DE PAGOLOGIA: UNA VOZ FUERTE EN LA LUCHA DEL MAGISTERIO

- Un análisis completo al monto de los profesores.
- El apoyo de los estudiantes
- Denuncias a ciertos grupos docentes.

Los primeros días de septiembre del 61 marcan la fecha del comienzo del más largo movimiento huelguístico sostenido por el Magisterio Chileno. Durante más de 50 días el Profesorado mostró su voluntad inquebrantable de lucha frente a una política insensible ante los problemas educacionales.

Los últimos días de este movimiento fueron testigos de un convenio a través de un acta de advenimiento. Por medio de este documento, suscrito por los presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, y también por los Ministros de Educación y Economía, éstos se comprometían a dar solución a una serie de problemas planteados por Federación de Educadores de Chile. Pasó el tiempo, y se cumplieron 15 meses de tramitaciones, en los cuales no hubo la más leve intención de dar cumplimiento al compromiso, por parte de los Personeros de Gobierno. Incluso se llegó al hecho insólito de que el mismo Presidente de la República desconociera tal compromiso, porque, según él dijo, había sido tomado sin su asentimiento personal. Y así, la ruda experiencia mostró que, una vez más el Profesorado se encontraba en el punto de partida.

El Deterioro del Sistema Educativo.—Al fracaso del 61, se sumaban las condiciones lamentables en que se encontraba el sistema educacional: falta de locales escolares, planes y programas anacrónicos, falta de material didáctico, falta de correlación y diversificación en el nivel educacional medio, selectividad del sistema, etc. Estas condiciones habían dado tristes resultados: cerca de medio millón de niños y jóvenes no podían asistir a la escuela, pasando a incrementar el índice de analfabetismo (40 por ciento); elevando porcentaje de deserción escolar en todos los niveles, etc.

Situación Socio-económica. Por último, a todo lo anterior se añadía un injusto sistema de remuneraciones, que no recompensaba en absoluto la esforzada labor del maestro. Por primera vez en la historia, un profesor recibía un salario inferior a un sueldo vital.

En los primeros días de abril se efectuó un nuevo

movimiento del Magisterio, en el cual se acordó por unanimidad reintegrarse a clases sólo cuando hubiese una solución integral, que contemplara las mínimas peticiones de los trabajadores de la educación.

EL MOMENTO DE LOS ESTUDIANTES DEL PEDAGÓGICO

El Apoyo del 61.—En aquella oportunidad los alumnos de Pedagogía se lanzaron decididamente en apoyo a los profesores de Chile, y para dinamismo a ese apoyo, estimó procedente la medida extrema de tomar posesión del establecimiento educacional, en el cual residieron durante el tiempo que duró el movimiento huelguístico de los maestros.

El Apoyo del 63.—En esta oportunidad, en la cual todavía estaba presente en los alumnos la desconfianza por algunos dirigentes del Magisterio, el apoyo fue diferente. Además de hacerse presente la inquietante duda de una nueva traición, se ha comprendido que una huelga "a secas" no tenía efectividad alguna. En consecuencia se organizaron una serie de actividades: un ciclo de charlas acerca del problema educacional, visitas a sindicatos y gremios de trabajadores, salidas organizadas a poblaciones de la comuna de Ñuñoa, salidas individuales por algunas calles informando acerca de las peticiones por las que luchaba el Magisterio, y buscando adheridos para con él.

Reivindicaciones.— También se comprendió la necesidad de plantear algunas peticiones que se referían específicamente al Instituto Pedagógico y a nuestra Unidad. Se amplió la plataforma de FEDECH con reivindicaciones del estudiantado: el aumento del presupuesto universitario, el abramiento automático de egresados del Pedagógico, la computación como años

servidos, para efectos de trienios y jubilación, de los dos últimos años universitarios, en los cuales se realiza la práctica docente. Al respecto se envió una carta al Ministro de Educación, y se están realizando trámites para obtener una respuesta definitiva por parte de las autoridades educacionales.

Transcurrieron 15 días, en los cuales se luchó con entusiasmo y decisión frente a la insensibilidad del Gobierno, que no ofrecía solución alguna. Por el contrario, reprimía a los maestros en sus salidas a desfiles, y lo que es más dramático aún, se les suspendió el pago de los sueldos del mes de abril.

¿QUE SE HA LOGRADO?

En estas condiciones, intervinieron los partidos del Frente Democrático, ofreciendo una fórmula de arreglo que comprendía parte de los problemas incluidos en la plataforma mínima de FEDECH.

Esta proposición fue llevada a un ampliado de dirigentes del Magisterio, en el cual se resolvió, desconociendo acuerdos unánimes anteriores, someter a plebiscito nacional su aceptación o rechazo. Como era de suponer, el Profesorado, que desconfía de su Directiva Nacional y presionado psicológicamente y económicamente, se pronunció por la aprobación de la fórmula de arreglo, mientras se abstenia más del 50 por ciento del personal en huelga. En esta situación se acordó firmar un acta de advenimiento, que fue suscrita por los presidentes de los partidos de Gobierno y dos de sus Ministros. Nuevamente el Profesorado quedaba a la espera de una solución a plazo indeterminado, con un financiamiento que se obtenía a costa del empoeramiento de la situación económica de la clase trabajadora (impuesto a la compraventa). Nada concreto se lograba frente a la asistencialidad estudiantil, a la construcción de locales esco-

lares, a las peticiones de los empleados administrativos y de servicio, ni del personal docente universitario.

CONCLUSIONES

Una vez más los estudiantes de Pedagogía desean dejar estampada su protesta ante cierto grupo de dirigentes de FEDECH, quienes, aprovechándose de su mayoría, siguen utilizando al gremio del Magisterio para sus propios intereses políticos. Concretamente se refieren al sector radical, el mismo que —según ellos— en 1961 traicionó al Profesorado, y que en esta oportunidad, como tampoco en aquella, no ha sabido llevar adelante las tareas que como dirigentes gremiales han asumido. En su debida oportunidad —agrega el Centro de Pedagogía— se denunció el hecho de someter a plebiscito una proposición oscura y dudosa, como era la que hacía el Frente Democrático. Así mismo, se hizo ver que no se podía depositar por segunda vez la confianza en aquellas personas que ya habían faltado a un compromiso: tal era el caso de los 3 presidentes de los partidos de Gobierno. En consecuencia, se planteó la necesidad de exigir, para la suscripción de cualquier tipo de acuerdo, la ratificación o presencia del Presidente de la República.

Estos puntos de vista fueron calurosamente acogidos por diversos sectores del profesorado; sin embargo, los dirigentes radicales no hicieron nada al respecto.

El Centro de Pedagogía reitera una vez más, la más profunda y sincera adhesión al Magisterio, y se identifica con todas sus aspiraciones tendientes a dignificar la carrera docente. Están en la más firme convicción de que pronto la directiva nacional del Profesorado representará efectivamente las aspiraciones del gremio, y no los mezquinos intereses de un restringido grupo que profita bajo la sombra de una organización que merece el respeto de la ciudadanía entera.

UN DECRETO DE 1902 TIENE EN JAQUE A LAS ESTUDIANTEAS DE ENFERMERIA

En conferencia de prensa efectuada el día 24 de junio en el Hotel Carrera, la directiva de FEDECH planteó la gravísima situación a la cual se ven avocados los estudiantes de enfermería.

La presidenta de la institución, Gladys Miró, expresó a CLARIDAD en aquella ocasión: "Los problemas que nos afligen en este momento derivan fundamentalmente del decreto que creó a la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile el año 1902, decreto que anexo esta Escuela a la de Medicina, razón por la cual no se nos reconoce como profesionales universitarios. Es preciso hacer notar —nos dijo— que esta anomalía (de no depender directamente de una Facultad) sólo se produce en las escuelas dependientes de la U. de Chile en lo que a docencia respecta, a saber, Escuela de Enfermería de la Univ. de Chile, S.N.S. y Esc. Van Buren de Valparaíso, puesto que los profesionales formados en las Universidades Católica y en la de Concepción, poseen la calidad de universitaria que merece esta profesión. Además, el año 1961, los estudios de las escuelas afectadas fueron acortados a 3 años y 6 meses, lo que incide en forma peligrosa en la vida profesional, pues con esto se pretende suplir la calidad con la cantidad."

Debemos destacar el pensamiento al respecto de las Federaciones de Estudiantes (FECH, FEUC, FEUCV, FECC) representadas en aquella ocasión por sus más altos personeros. Ellos comprometieron su apoyo en forma incondicional, observando además que existe, de parte de las autoridades, una disposición general, en el sentido de acortar varias carreras universitarias.

Edmundo Zúñiga, presidente de UFUCH, reiteró el apoyo, señalando que en breve ese organismo presentará una moción al Consejo de Rectores, para que se pronuncie sobre esta materia de vital importancia, y fije normas generales para uniformar criterios sobre este asunto, que ya produce alarma en los círculos estudiantiles.

Si estas medidas no logran los resultados esperados, los estudiantes de enfermería están dispuestos a tomar otra actitud, la cual consultaremos entre otras cosas, huelgas y toma de Escuelas.

Breves

EN LA DOCENCIA

130 profesores participaron en la nueva elección de Decano en la Facultad de Medicina. La vacante se produjo al acogerse a jubilación el doctor Hernán Alessandri.

La nueva designación recayó en el doctor Amador Neghme Rodríguez, quien obtuvo 70 votos a su favor.

Nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas fue nombrado Don Enrique D'Eigny Lyon. Su nombramiento fue confirmado por aclamación al no conseguir los la elección del jueves 22 de agosto, en la sala del Consejo de la Universidad.

El nuevo decano, que tiene treinta y siete años de edad, reemplazará a Carlos Mori (ex candidato a la Rectoría), y quien no obstante de no haber postulado a la reelección obtuvo veinticinco votos. D'Eigny obtuvo sesenta y cuatro votos.

JORNADA

David Stitckin Rector de la Universidad de Concepción ofreció el viernes 23 de agosto una conferencia de prensa en el Hotel Carrera con el fin de plantear algunos aspectos de las Jornadas con que se conmemoró el segundo aniversario de la firma de la Carta del Estado los días 26, 27 y 28 de agosto en el Hotel Carrera.

Estas Jornadas fueron patrocinadas por la Unión Panamericana y por la Comisión Chilena de Información Pública de la Alianza para el Progreso.

PREMIO

La sociedad Agronómica de Chile acordó conceder medallas de Plata y diplomas de honor a tres egresados de las Facultades de Agronomía de las Universidades del país: Roberto Echeverría egresado de nuestra Universidad fue uno de los agraciados con este premio de estímulo.

miento de las condiciones actuales de las existentes.

Habiendo analizado concienzudamente el problema, FEDECH acordó fijarse el siguiente plan de trabajo: Solicitar una entrevista con el Rector de la Universidad de Chile; pedir a las autoridades competentes la reconsideración del decreto de 1902 y que se mantenga la duración en 4 años de los estudios, en forma transitoria, hasta que la Sociedad Chilena de Educación en Enfermería determine esto en forma definitiva.

Debemos destacar el pensamiento al respecto de las Federaciones de Estudiantes (FECH, FEUC, FEUCV, FECC) representadas en aquella ocasión por sus más altos personeros. Ellos comprometieron su apoyo en forma incondicional, observando además que existe, de parte de las autoridades, una disposición general, en el sentido de acortar varias carreras universitarias.

Edmundo Zúñiga, presidente de UFUCH, reiteró el apoyo, señalando que en breve ese organismo presentará una moción al Consejo de Rectores, para que se pronuncie sobre esta materia de vital importancia, y fije normas generales para uniformar criterios sobre este asunto, que ya produce alarma en los círculos estudiantiles.

Si estas medidas no logran los resultados esperados, los estudiantes de enfermería están dispuestos a tomar otra actitud, la cual consultaremos entre otras cosas, huelgas y toma de Escuelas.

Aprovechando...

(De la página 2)

guntaríamos: ¿No cree Ud. que modificar y hacer mucho más drástica una legislación hija de un movimiento político revolucionario e "intencionado" va más allá de toda norma democrática? ¿Acaso no se da cuenta Ud. que nuestro pueblo se está dando cuenta de la interesante máquina que ya está pretendiendo formar? ¿Acaso no cree Ud. que nosotros los universitarios no nos hemos dado cuenta, que somos los encargados de darle al Chile del futuro un gobierno sin clases explotadoras como la que Ud. representa? ¿No cree Ud. que estamos comprendiendo cual es el gran interés vuestro en presentar estas modificaciones al DL 425 y en instalar una máquina propagandística extraordinaria con los medios audiovisuales (léase televisión comercial) y con las reformas constitucionales ya anunciadas por su Excelencia el Presidente de la República en su Mensaje del 21 de Mayo de 1963?

Si señor Ortúzar. Un sonoro ¡NO! a su Ley Mordaza. Y no se olvide que los gobernantes ocasionales los que moldean a los pueblos. Sino que es el pueblo mismo quien poco a poco va existiendo y transformaciones jurídicas y sociales ¡Mucho cuidado! Y esta advertencia que vaya a toda la oligarquía chilena porque nosotros los estudiantes no estamos dormidos, y así lo hemos demostrado en más de una ocasión.

Vasta labor del Departamento de Extensión Cultural FECH

Desde el arte de nuestro pueblo hasta la intelectualidad pura

El Departamento de Extensión Cultural de nuestra Federación ha cumplido, en medio año de vida una encomiable y fructífera labor. Su tarea se ha abierto a grandes sectores de público, con un vigoroso sentido cultural.

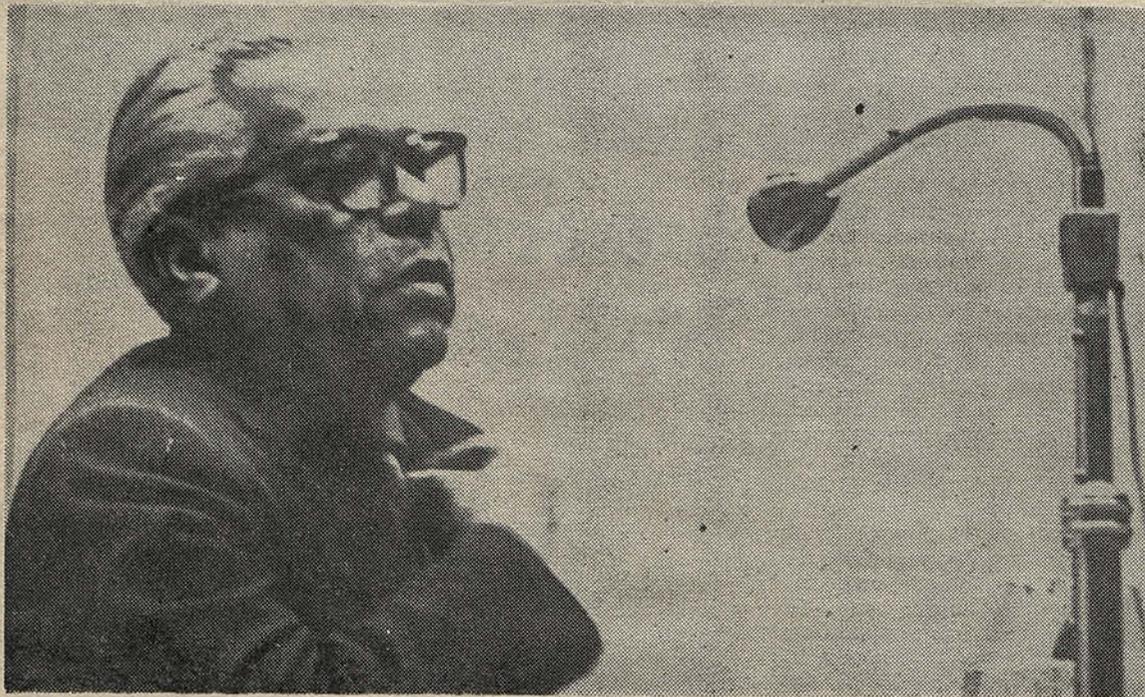
La última conquista obtenida por este Departamento de la FECH, es un teatro con 70 butacas, cuyas funciones serán gratuitas todos los días.

Está ubicado en la sala de exposiciones y fue entregado al conjunto de teatro universitario independiente "Los Jóvenes" en forma estable. La sala puede ser solicitada por cualquier otro conjunto de la Universidad.

Asimismo, por intermedio del DEC, se han realizado exposiciones de artes plásticas, funciones especiales para estudiantes con foros, festivales y se ha secundado en su labor a centros de extensión cultural de varias escuelas de nuestra Universidad.

Una exposición de Diana Coya, estudiante de Decoración de Interiores e hija del poeta Julio Barrenechea, fue inaugurada el 3 de mayo último. La muestra consistía en 12 óleos y algunos dibujos sobre temas callejeros, captados con una evidente actitud de crítica social. Con un colorido suave y luminoso sin tonos sombríos, llamaron la atención especialmente dos retratos de mujeres y su cuadro favorito "Poca bola".

Las obras "Los Papeleros" de Isidora Aguirre, "Los Físicos" de Dürreumant, "El lugar donde mueren los mamíferos" de Jorge Díaz y "El círculo de tiza caucasiano" de Bertold Brecht se presentaron en



El poeta cubano Nicolás Guillén actuando en un Festival del DEC.

funciones rebajadas con foro para los estudiantes. También se llevó a efecto la presentación de "Mimodramas 63" a cargo de los mimos de Nois Vander y un Festival con la participación del poeta cubano Nicolás Guillén.

Estudiantes y obreros se reunieron en torno a representaciones teatrales en el Sindicato Industrial Mademsa.

Continuando con su positiva labor y bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la FECH, se realizó una interesante charla-foro con asistencia y participación de Atahualpa del Cioppo, director del "Círculo de Tiza Caucasiano"; Domingo Tessier, director del ITUCH y tennyson Ferrada actor del mismo Instituto escénico. Quedó de manifiesto que la Federación está decidida a prestar todo su apoyo al teatro. Le interesa especialmente formar un público estudiantil.

En vista del gran éxito que alcanzó la exposición de programas, en colaboración con la revista Ecran, la Federación decidió mantener una exposición permanente de teatro chileno en su sala.

En los últimos meses este Departamento entabló conversaciones con Juan Mateucci, Director de la Orquesta Filarmónica de Chile con el fin de realizar una temporada de música sinfónica dirigida a pobladores, obreros y estudiantes en los meses de septiembre y octubre.

La labor realizada por el Departamento de Extensión Cultural de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile durante el año comenzó antes que se iniciaran las clases y ha continuado con gran éxito.

Las primeras realizaciones de este año fueron las exposiciones de Artes Plásticas efectuadas en el norte del país. En ella miles de personas pudieron apreciar los trabajos presentados por artistas de la provincia de Antofagasta. Mención especial merecen las esculturas de José Bazán, obrero fundidor del mineral de Chuquicamata que estudió tres meses en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Chile mediante beca otorgada por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

La Federación de Estudiantes de Chile, junto con la Cámara de Comercio de Tocopilla y con la Unión de Juventudes de Tocopilla dieron a conocer al público, 50 obras en cerámica, óleos, temperas, esculturas y fotografías de los mejores artistas de la región.

B E C A S

A través del Departamento de Extensión Social se han otorgado 63 becas para estudio del inglés en



Nuestro dibujante no vé "con buenos ojos" la labor que continúa desarrollando el Departamento de Extensión Cultural de FECH.

también con los conjuntos folklóricos de Carmen Cuevas y "Millaray" además de la Orquesta Sinfo-Filarmónica Universitaria.

Estos espectáculos que tuvieron por escenario el Teatro Windsor y el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizaron con gran éxito. Se hicieron presente destacados oradores quienes a través de sus palabras dejaron entrever a los compañeros que recién ingresaban a nuestro plantel, una visión diferente y el papel consciente que les corresponde en su nueva situación frente a la sociedad. El acto fue amenizado con nuestra música folklórica.

LABOR INTERNA

Una de las mayores preocupaciones del Departamento de Extensión Cultural ha sido la integración de carácter intelectual y cultural universitario que realiza, pero que su acción debe aún trascender en mayor medida.

Para tal efecto es indispensable que cada Escuela designe un delegado ante este Departamento con el fin de que la mayor cantidad de estudiantes resulten beneficiados con las franquicias obtenidas por él y con las giras artísticas que realiza FECH a través de todas las escuelas. Los delegados deberán asistir a reuniones en que se les informará de las actividades venidera y deben estar en contacto permanente con la Federación donde podrá obtener vales de rebajas para los teatros y diferentes espectáculos culturales. También se proporcionarán afiches de las funciones a realizarse para que mantengan, por este medio bien informados a sus compañeros de escuela.

Las giras de ballet, teatro, exposiciones etc. (Escuelas de Teatro, Bellas Artes y Conservatorio) que se efectúan, son didácticas y constan de conferencias ilustradas con trozos de obras de las diferentes épocas de una manifestación artística.

Asimismo este Departamento ha realizado, conjuntamente con DEC, visitas a poblaciones, cumpliendo labores de carácter cultural, sanitario, etc. En relación con el Departamento de Alfabetización se realizó un festival en la población Santa Adriana cuyos habitantes tuvieron gratos momentos de esparcimiento.

Todos estos sectores del país han recogido en todo su valor los aportés de toda índole que la Federación de Estudiantes de Chile por medio de sus diferentes departamentos, vierte a estudiantes, obreros y pobladores.

UN "18" FOME

Parece que el velorio (perdón), el recibimiento a Durán, provocó en el santiaguino una abulia para celebrar estas Fiestas Patrias.

O puede ser que todos los millones que se gastaron para recibir al candidato del frente automovilístico, por su ineficacia, hicieran dudar al chileno para gastar plata. La cosa es que "sin fondas" el chileno se olvidó de que tiene que tomarse unos tragos chauvinistas y bailarse unas buenas cuecas. Muy pocos borrachos votados en las calles, hacen pensar que la medida (por una parte) estuvo acertada. Total para qué preocuparnos tanto, los únicos que perdieron en este año fueron los comerciantes, los vendedores del "tinto y del otro" y alguna que otra niña que hacía "su Agosto en Septiembre". De todas maneras no dejó de recordar con nostalgia, el pescado frito y la chicha en cacho de aquellos tiempos en que los candidatos no llegaban en vísperas de Fiestas Patrias.

el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

En relación con este DEC ha sostenido contacto con todos los Institutos binacionales tendientes a conseguir el máximo de colaboración en esta labor.

También se encuentra en estudio el otorgamiento de becas, a través de FECH, para estudios de idiomas en los Institutos Chileno-Británico, Francés, Italiano, Soviético etc.

Este Departamento se ha hecho presente en la colaboración con las diferentes escuelas de la Universidad en Exposiciones de gran valor.

BIENVENIDA A "MECHONES"

Extensión Cultural, FECH no quería estar ausente en la recepción de los primeros años. Era necesario ilustrar con obras teatrales, canciones y música clásica el ciclo de conferencias que daban la bienvenida a los nuevos universitarios. Por este motivo pedimos la colaboración de María de la Luz y Celinda Cid, de Roberto Espina que presentó "Pantominas" del ITUCH y "Carolina" de Isidora Aguirre. Se contó



CLASICO CHICO

Universitarios se la pudieron: empate a 1

Con un merecido empate a un gol finalizó el partido disputado el sábado 31 entre las Selecciones de Universidad Católica y de la "U". Esta versión netamente estudiantil del Clásico Universitario, fue la culminación de la "Semana Universitaria", que con motivo de sus 75 años, realizaron nuestros compañeros de la UC.

Este partido se realizó en el Estadio Independencia ante unas seiscientas personas, no salieron defraudadas, pues en el transcurso de los 90 minutos del match, hubo fútbol de calidad y el empate se justificó plenamente. Además de los respectivos presidentes del fútbol universitario, vimos dirigentes de los clubes, Marcial Mora W., presidente del "Chuncho", Antonio Silva, joven director de los católicos y varios más.

Ante el árbitro oficial, Sergio Huerta, alinearon así:
U. CATOLICA (1).—Libuy; Espoz (Salamanca), Altamira-

no, Miranda y Domínguez; Cox y Falcone; Del Canto, Repposi (Reed), Rojas y Spencer.

U. DE CHILE (1).—Gómez;



Nuestro Seleccionado. ¿Habrá visto Alamos jugar a "Botica" Cousiño?

Méndez, Arellano, Gálvez y Antúnez; Ahumada y Aravena; Cousiño, Molina, Volero, (Díaz) Aravena, (Cabrera) y Moraga.

GOLES.— Ambos tantos fueron conseguidos en la fracción inicial. Veleró conquistó el tanto azul a los 10 minutos, y empató para la UC Rojas a los 39.

PARIDAD JUSTA

Muy atractivo resultó este encuentro, y en realidad merecía un marco de público mayor. Los técnicos, Antonio Subirá de la UC y Sergio Lillo de la "U", demostraron sus excelentes condiciones de "directores" y sus muchachos respondieron, mostrando un juego rápido y si la cuenta no fue ma-

yor, exclusivamente se debió a la buena labor de ambas defensas, especialmente de sus arqueros, Gómez de la "U", fue uno de los mejores hombres del campo, en tanto su colega Libuy demostró estimables condiciones aunque en verdad fue menos requerido, esa debe ser una de las razones porqué Unión Calera, a cuyos registros pertenece, no quiere darle el pase para que defienda el Club del Instituto donde forja su porvenir profesional este muchacho de sólo 18 años.

Otras figuras destacadas fueron Cox, excelente mediovolante cruzado y "botica" Cousiño (estudia Farmacia), hábil wing derecho laico que posee un físico y juego extraordinariamente similar al de Bernardo Bello, alero izquierdo de Colo Colo, pero que al revés de éste solo chutea con la derecha.

Repetimos, un justo y merecido empate, que no solo culmina con una fiesta universitaria, el aniversario de la Católica, sino que demuestra el buen estado de dos conjuntos netamente estudiantiles, la UC ha tenido una brillante campaña y se mantiene invicta, en tanto el de la "U" se apresta a intervenir en el Campeonato Nacional Amateur, y desde estas páginas deseamos a ambos Institutos, dirigentes, entrenadores y muy especialmente a sus jugadores, que los consideramos de los nuestros, el mejor de los éxitos.

CARTA DE LA FEC RECIBIO CLARIDAD

Con motivo de nuestra edición especial dedicada exclusivamente a un análisis del proyecto Orbúzar, que modifica el Decreto Ley 425, sobre "Abusos de Publicidad" hemos recibido numerosas notas y adhesiones verbales, desde ya las agradecemos, pero por razones de espacio solo daremos a conocer parte de la carta del Presidente de Periodismo de la U. de Concepción: Concepción, Agosto 17 de 1963. Estimados amigos:

Recibimos vuestra nota y envío de "CLARIDAD". En realidad no pude escribirles antes para hacerles mis felicitaciones y las de mis compañeros por el trabajo desarrollado en ese periódico estudiantil, en referencia a la "Ley Mordaza".

Un buen amigo y corresponsal, Luis Alvarez Massi, ya nos había hecho llegar un buen número de dicha publicación para información en nuestra Escuela. Es un trabajo amplio, bien encauzado, y con una noble finalidad: señalar los peligros de esa modificación al D.L. 425, peligro no tan solo profesional sino que a toda persona que habite este país.

Nosotros actualmente estamos en estado de espera. Hemos motivado bastante a la opinión pública y hemos obtenido resultados satisfactorios. Tenemos el apoyo estudiantil y gremial. El primero lo logramos sin complicaciones y el segundo, designando comisiones capacitadas y documentadas, para que asistieran a los distintos sindicatos y asambleas. El "modus operandi" era una exposición nuestra sobre el tema, luego venían las preguntas y al final la adhesión con su respectiva carta, y luego la publicábamos en los diarios. Nos referíamos a todo, pero en especial a los alcances de esa modificación al DL 425 referida al particular. Uds. en Periodismo podrían hacer algo parecido. Tienen la ventaja de ser un mayor número, y pueden atacar en varios frentes a la vez.

Aquí teníamos un problema, hay muchas niñas que no se atrevían a irle a hablar a los obreros, pero se decidieron. También hicimos una "Marcha Mordaza", en completo silencio, lo que desconcertó a Carabineros y al público. No se si vieron las fotografías. Eramos pocos, pero un cartel que llevábamos al frente decía "Aquí estamos TODOS los estudiantes de Periodismo". Y lo estábamos.

Depende de la suerte que corra dicho proyecto en el Senado, para que la "guerra" comience de nuevo. Aquí la CUT está firme con nosotros. Hicimos un acto en un teatro y se llenó.

Creo que próximamente nos veremos, ya que a Uds. los de la U. de Chile les corresponde organizar el Segundo Encuentro de Estudiantes de Periodismo. ¿Benney Pollack no ha dicho sobre él? Se suponía que se desarrollaría alrededor del 18 de septiembre. Ahora sería de gran interés. Tenemos la ley Mordaza, la práctica de los egresados, y de los alumnos que trabajan en diarios, entre otras cosas para debatir.

Reciban un saludo de nuestro amigo.
(Fdo).

Giorgio Bagoni B.
Presidente C. Periodismo.

EL CLASICO UNIVERSITARIO FUE LA FIESTA DE SIEMPRE

El Clásico Universitario siempre será la fiesta máxima de nuestro deporte rentado, aunque algunos torpes lo califiquen despectivamente de "circo". El 15 del mes pasado esto quedó plenamente demostrado cuando 80 mil personas repletaron el Estadio Nacional y gozaron, además del sol primaveral, de una buena presentación de las barras "como las de antes" y vibraron con un dramático empate a tres goles.

En esta versión diurna sucedieron dos hechos inusitados, el primero fue que el espectáculo de ambas barras y el partido de fútbol, se desarrollaron a la hora fijada, y el segundo, el encuentro fue disputado con corrección y en él no estuvo ausente la calidad.

CATOLICA

La barra que dirigió el barbudo Germán Becker, volvió a los cauces antiguos, sin un gasto fabuloso—menos de diez mil escudos—, hizo una presentación llamada "Pichanga Universitaria", que en realidad fue eso.

Hubo chispa, gracia e ingenio, acompañada de logrados números como la presentación de un ballet, auto-réplica a su

"ballet azul", parodia del equipo de fútbol de la "U"; el recuerdo de la "Pérgola de las Flores", y otros, lo que finalizó con una presentación masiva de todas las Facultades, Escuelas y Ramas Deportivas de los cruzados, todo bajo una gigantesca bandera de su ALMA MATER, se veía impresionante la cancha enmarcada por tres mil alumnos, los diferentes pabellones, los muchachitos de su Escuela de Deportes y por la pista rugían potentes autos de carrera de su respectiva Rama.

LA "U"

Durante hora y cuarto, Soto, Arancibia y Cía, presentaron "El Mago Musical". Desde un carro gigantesco tirado por un elefante un Mago, actor profesional desde luego, dialoga con un niño y desde su carro empieza a sacar diversos números naipes, desfiles militares, varitas mágicas gigantes, jocosos desfiles militares, y otros, todos ellos musicales, algunas canciones un poco monótonas y otras muy buenas, como la "Tacita de Té".

Todo este despliegue masivo, en que aparecieron niñas muy buenas mozas, no justifican los

E\$ 32.000.— que costó la presentación de la "U", es más, los juegos artificiales en un espectáculo diurno no se justifican, aunque haya intereses creados por mantenerlos.

EL FUTBOL

Esta vez la fiesta fue completa. Los seguidores del popular deporte salieron plenamente satisfechos con el partido disputado. Hacía años que los tradicionales rivales no brindaban a la afición un partido tan limpio y tan intensamente jugado durante los noventa minutos.

Pese a que el arbitraje no fue bueno, hubo dos penales, uno para cada equipo, que sólo existieron en la mente del hombre del pito, los rivales pusieron todo de sí y brindaron un partido de grato recuerdo, en que la emoción de los goles no estuvo ausente.

Ambos conjuntos mostraron una notable recuperación, pues de primeros actores que fueron en 1961 y 1962, en que disputaron los correspondientes títulos, este año se habían convertido en "comparsas" de Colo Colo, líder desde la 8.a fecha y La Serena, peligroso segundo.

Si bien es cierto, el triunfo estuvo más cerca para los muchachos que capitanea Tito Fouilloux, que gracias a su excelente labor de medio campo, donde el "che" Isella y "Tribilín" Prieto cumplieron gran labor, muy superior a Musso y Sepúlveda, y ganaban por un cómodo 3 a 1. No es menos evidente, que la reacción del "Ballet Azul" en la fracción amable y el gol de agonía, logrado con certero cabezazo por el "Mago" Campos a los 48 minutos, fue el justo premio a sus esfuerzos.

El trofeo en disputa, que fue donado por la Federación de Estudiantes de la Católica, quedó para la versión nocturna, y no fue "robado" como aseguró la revista "Flash", sino que está en poder del Gerente de la UC, Alejandro Jacomé.

Es de esperar, que tanto la puntualidad "inglesa" demostrada en esta oportunidad, así mismo como la corrección con que se jugó el fútbol, no sea una sola y feliz coincidencia en una tarde primaveral, sino una norma que los futbolistas "Universitarios" no olviden nunca, pues tienen deberes y obligaciones diferentes al de los otros clubes profesionales.

MAS QUE UNA LABOR: UNA ENTREGA TOTAL

"Claridad" se acercó al presidente del Comité de Solidaridad Obrero-Estudiantil de Fech. Portábamos un extenso cuestionario pues era de interés para el universitario ver cómo actúa y qué pretende este organismo de nuestra Federación.

Alberto Pando, nos hizo darnos cuenta de que había muchas preguntas que estaban demás y quedaron sólo las cuatro que a continuación detallamos:

Preg. 1) ¿Cómo entiende Ud. la solidaridad obrero estudiantil?

Preg. 2) ¿Le parece a Ud. que el estudiantado demuestra una real conciencia social?

Preg. 3) ¿Qué razones daría para exigir del estudiantado mayor preocupación por los problemas de la sociedad?

Preg. 4) ¿No cree Ud. que la acción social del universitario encierra el peligro de caer en la lucha política contingente?

El presidente de este organismo nos pidió tiempo para contestar por escrito estas preguntas y por la importancia que, a nuestro juicio, reviste su contestación, la transcribimos textualmente:

Al enfocar este excitante tema no puedo dejar de recordar aquel bello pensamiento, a la vez que profundo, expresado por un ex Presidente de nuestra Federación al inaugurar el Año Académico en relación con la proyección de la condición de universitario. Se expresó en aquella oportunidad "Ser universitario significa una gran responsabilidad: consigo mismo, con la Sociedad y con el saber universal. Al ser universitario se tiene la grande y hermosa responsabilidad de ayudar a forjar un mundo nuevo, siendo artífice y guía en su proceso de desarrollo".

Al universitario se le exige un compromiso con la realidad-miseria en que logran sobrevivir los sectores postergados de Chile, basada esta exigencia en la obligación moral que tiene de devolver a la Comunidad, es decir, de poner a disposición de ella los conocimientos técnicos o culturales adquiridos a través de largos años costeados por toda la Sociedad. Agrava esta situación la constatación del hecho de que existiendo en nuestro país cerca de un 65 por ciento de elementos proletarios, sólo un casi 2 por ciento de los estudiantes universitarios son de extracción obrera, clara demostración del espíritu clasista e injusto de nuestra Educación Superior.

Estimamos que ante la grave falla en la orientación de la Universidad, que no cumple con la obligación de entregar profesionales conscientes de su misión social, el universitario debe preocuparse por conocer las condiciones de necesidad de la Sociedad.

De no crearse conciencia en este sentido, continuará la Universidad abotando profesionales de corte burgués individualista que en el ejercicio de su profesión tendrán siempre en primer lugar el lucro más que el Bien Común.

Ante esta situación los estudiantes, el gremio estudiantil, deben reaccionar con valentía porque sería vergonzoso que, conscientes de la condición de privilegiados en esta sociedad anticristiana, se aceptara imposible la existencia de privilegiados inútiles.

En esta hora de angustia y de esperanza que viven los pueblos de América y del mundo, y entre ellos el nuestro, los universitarios no pueden permanecer encerrados en sí mismos buscando su bienestar y su tranquilidad sino que deben tomar la posición de auténtica vanguardia en el proceso de transformaciones, proceso histórico, irreversible, que está en marcha y que se producirá con o sin los universitarios.

CONCIENCIA

Una característica de este proceso es la toma de conciencia, en los grandes sectores de la miseria, del papel que les corresponderá en la construcción del Orden Nuevo, de una

Sociedad más justa y más humana. Y qué doloroso es constatar que los universitarios no sean precisamente los que vibran con mayor intensidad frente a los problemas más graves y urgentes que aquejan a los humildes, a pesar de que la Sociedad los ha dotado de los conocimientos y les ha dado una formación que los destacan en ella, y en base a la cual era de esperar una mayor vibración, una mayor sensibilidad frente a los problemas que a esta Sociedad aquejan.

Al plantear que existe esta indiferencia de parte del estudiantado universitario evidentemente que no desconocemos la existencia de pequeños grupos de compañeros que han hecho carne el verbo y están desarrollando una acción ejemplar en lo social. Sólo queremos dejar planteada la inquietud que sentimos ante lo que estimamos una grave deficiencia en la conciencia social del universitario.

CAPITAL HUMANO

El universitario debe ser el capital humano que junto a su formación aporte una gran dosis de generosidad y humildad suficiente para romper el falso equilibrio de esta sociedad basada en una profunda desigualdad; este falso orden que lo es para esos pocos, que al decir de Josué de Castro, no duermen por temor a la rebelión de los muchos que no comen.

Ahora bien, en este cometido el universitario debe llegar a trabajar con una mentalidad de compromiso en la causa de los que más sufren. Esto significa una intención de trabajar junto a los sectores postergados en una labor permanente y comunitaria y no en una acción que pudiéramos llamar fugaz o partenarista, que en nada va a hacer variar la situación.

COLABORAR

Se trata de tener claro que en dicha acción el objetivo principal es colaborar en el proceso de promoción sin dejar de prestar la ayuda material que se pueda frente a las necesidades más urgentes. Importante es en esta acción aprender a conjugar el verbo colaborar porque es la comunidad la única capaz de vertebrar una solución integral al desquiciamiento social existente.

Nuestra acción no debe consistir en trabajar con pequeños grupos de determinadas comunidades, sino en luchar por la promoción de las comunidades más necesitadas.

Es indudable que esta acción es más lenta y requiere mayores recursos humanos y mayores sacrificios pero, en definitiva, es la única que logrará aportar una respuesta de fondo a la crisis actual.

A nuestro juicio esta es la única forma de entender la

solidaridad obrero-estudiantil: como un compromiso de espíritu y de acción, como una entrega sin reservas, como un hermanarse en la lucha por conseguir el objetivo principal de nuestra acción que antes hemos señalado.

Una vez salvada la valla del privilegio, dispuesto a comprometerse, la actitud del universitario debe ser integral, es decir, debe partir de la revolución interior, única forma de actuar con lealtad frente a los problemas populares. Lo contrario sería caer en el doble y desleal juego de proletarizarse en el medio obrero y continuar siendo un burgués en el resto de sus actividades.

El mundo obrero nos exige una definición.

Si realmente la causa de los obreros es la causa de los estudiantes nuestra actitud no puede ser ambivalente.

Nuestro pueblo es amplio para aceptar la ayuda de otros sectores, siempre que vean en ellos un interés por comprometerse en su causa. Porque si es otro el interés, si son otras las intenciones, en definitiva serán rechazados.

No podemos desconocer la pugna que existe en los sectores populares entre dos concepciones ideológicas opuestas las cuales se disputan palmo a palmo el favor de las mayorías. Frente a ese esquema político los estudiantes deben ser leales y mantener una neutralidad en su acción. Es en esa lealtad y en la eficacia de la acción donde el pueblo irá reconociendo quienes están con él. Lo contrario sería traicionar el gremio estudiantil y servirse de los humildes más que servirlos.

Debemos estar conscientes además que nuestra acción no debe ser retardadora de los cambios urgentes que se necesitan sino que, por el contrario, insistimos, debe ser una labor de promoción que ayude al pueblo a prepararse para una participación activa en la organización y dirección del Orden Nuevo.

El enemigo común, que los universitarios y el pueblo deben derrotar, está constituido por las condiciones de miseria en que se está consumiendo la Patria del Mañana.

El pueblo está dispuesto a construir una nueva sociedad y aun esperar que quienes poseen el poder intelectual colaboren con él. No podemos permanecer indiferentes y es por ello que agradezco a la dirección de CLARIDAD que me haya dado esta oportunidad de plantear estas esquemáticas ideas sobre lo que en nuestro concepto deben ser las líneas de la acción social universitaria. Aún es tiempo de que los estudiantes poniéndose de pie acepten cargar la cruz de los pobres y aportar su idealismo, su valentía y sacrificio, para que sean actores y no espectadores del gran drama de nuestra época.



ALBERTO PANDO
"Sería vergonzoso que los estudiantes conscientes de la condición de privilegiados, en esta sociedad anticristiana, acepten impasibles la existencia de privilegiados inútiles".

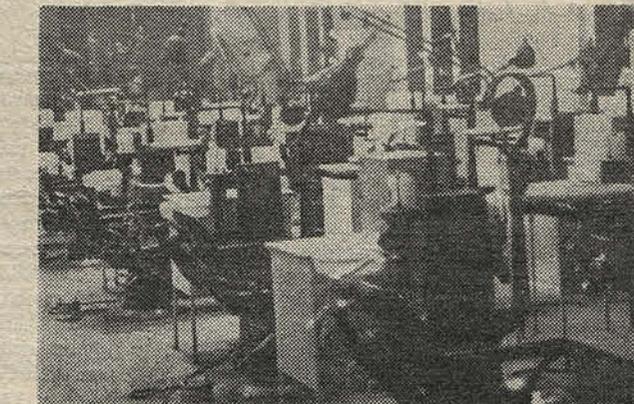
"Claridad" siguió de cerca los movimientos de Escuela Dental y Escuela de Servicio Social. La FECH participó activamente en la solución de los problemas que los originaron. De este modo, mientras los alumnos de Servicio Social se apresan para la mudanza, los de Dental esperan confiados la construcción de su nueva Escuela, en los alrededores del Hospital José Joaquín Aguirre.— Presentamos un breve reportaje gráfico a estos dos movimientos.



Durante la "Toma" en Servicio Social esta era la ventana por la cual los compañeros ingresaban al local. Los transeúntes se miraban extrañados. Buena e inteligente fue la idea, pues nadie que pasó por la calle Huérfanos dejó de darse cuenta del problema que en ese hogar estudiantil, ocurría.



Una comisión muy estricta, en la portería anotaba todo aquel que salía y entraba a la Escuela de Servicio Social. En el grabado los compañeros se entretienen jugando "ludo".



Estas fueron las máquinas que "encendieron la mecha" en Dental. Ubicadas en el segundo piso, su sobrepeso amenaza la estabilidad del edificio, si se siguiera trabajando con ellas durante mucho tiempo más.



Gaby Bascuñán, alumna de 5.º año y Tesorera del Centro de alumnos, informa a "Claridad" sobre los problemas de Dental. Tesorera también del Comité de Huelga hizo maravillas para alimentar a los compañeros, durante la "Toma" del establecimiento educacional.